COPRISAO

DIRECCIÓN ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS

CIRCULAR No. DARA-DTA-111-2018

PARA: ADMINISTRADORES DE ADUANAS
TODA LA REPÚBLICA

ASUNTO: EXTRAVIÓ DE PLACAS O TARJETAS DIPLOMÁTICAS DE CIRCULACIÓN

DE: LIC. WENDY ODALI FLORES
DIRECTORA ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS

DIRECTOR ADJUNTO

FECHA: 15 DE JUNIO DE 2018

DEROGADO

En atención a Oficio OCN-1289-2018 de fecha 30 de mayo de 2018, suscrito por el Jefe OCN-INTERPOL José Adonay Hernández Vásquez mediante el cual informa que recibió mensaje de OCN-México sobre el robo o supuesto extravió de placas o tarjetas diplomáticas de circulación de diferentes misiones extranjeras en ese país, las cuales se detallan a continuación:

TARJETAS DE CIRCULACIÓN
586113143
586113026

En caso de que las referidas tarjetas de circulación sean utilizadas al momento de realizar cualquier trámite, se deberá informar de inmediato a esta Dirección y la Policía Nacional de Honduras (INTERPOL) al correo electrónico: interpol@hotmail.com.

Cada Administrador o Encargado de Aduana es responsable de notificar la presente instrucción al personal bajo su cargo y Agencias Aduaneras que tramitan por su Administración de Aduanas mediante firma de recibido de la presente circular para dejar evidencia que se notificó, de lo cual deberá informar por escrito a esta Dirección remitiendo el documento correspondiente, caso contrario, será objeto de la aplicación de medidas disciplinarias conforme a Ley.

EOF/EQ/CLCH

Carolina Chavez 15/06/18

CCDtA # 117

International Criminal Police Organization
Organización Internacional de Policía Criminal

Organisation internationale de police criminelle
المنظمة الدولية للشرطة الجنائية

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS
OFICINA CENTRAL NACIONAL
CUARTEL GENERAL DE CASAMATA
Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A.
Apdo. postal No. 3159
Tel: (504) 2238-4928
E-mail: honduras interpol@hotmail.com

INTERPOL

O.I.P.C. – INTERPOL
Secretaria General actual
200, Quai Charles de Gaulle
69006 LYON – FRANCE
Telephone: +33 4 72 44 70 00
Fax: +33 4 72 44 71 63
http://www.interpol.int

Esmeralda Urgente Hacer circular 14/06/2018

Tegucigalpa, M.D.C.
Mayo 30, de 2018

Oficio OCN-1289-2018

DIRECCION ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS
RECIBIDO POR: Kaylin E
FECHA: 12/6/18 HORA: 3:33pm

Señora
Jefa de Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras
Lic. Wendy Flores
Su Oficina

Por este medio me dirijo a usted, para saludarle muy cordialmente y desearle éxitos al frente de tan importante cargo.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que se recibió mensaje de la OCN-México informando el robo o supuesto extravio de placas o tarjetas diplomáticas de circulación a diferentes misiones extranjeras en ese País. Los vehículos con placas o documentos de esa naturaleza gozan de inmunidad diplomática o consular conferida por el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo estipulado en las convenciones de viena sobre relaciones diplomáticas y sobre relaciones consulares, así como en la convención sobre prerrogativas e inmunidades de las naciones unidas y en los convenios o sede de los organismos internacionales.

Tarjetas de circulación
586113143
586113026

Al respecto solicito a Usted de no mediar inconveniente alguno se realice el proceso correspondiente de alerta, y en caso de ser localizadas o identificadas hacernos del conocimiento del mismo.

Sin otro particular me suscribo de usted, con las más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

SUB COMISIONADO DE POLICÍA

SECRETARIA DE SEGURIDAD - DIRECCION ESTRATEGICA DE INVESTIGACIONES - OCN INTERPOL

JOSE ADONAY HERNANDEZ VASQUEZ
JEFE OCN-INTERPOL

DEPARTAMENTO TECNICO ADUANERO
RECIBIDO POR: Ninosko S.
FECHA: 15/6/18 HORA DE
RECIBIDO: 10:00

15/6/18
13:38 pm

JAHV/Jazmin

Contacto → 31466451
Jazmin

DEROGADO